



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SUBDIRECTOR (E.) DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL AMAZONAS

CONSIDERANDO

Que el Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA


Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas para ejecutar el siguiente objeto: *“Prestar los servicios profesionales como investigador en Carbono para el desarrollo de las actividades enmarcadas en el proyecto PAP_2025_36_18 denominado “Ecoturismo Amazónico: Construcción participativa de una vitrina digital para la promoción del turismo de naturaleza y los saberes locales” en el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Regional Putumayo”, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.*


Por tanto, se estructura una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que autoriza la contratación en forma directa de los servicios profesionales.

Que la expedición de la presente certificación no exime del cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Leticia, a los un (01) días del mes de Septiembre de 2025.

PABLO FERNANDO HURTADO CUEVAS
Subdirector (E.) de Centro con funciones de Director Regional
SENA Regional Amazonas.

Proyecto: Ciervo Tulio Ahue Almeida, Apoyo a la Coordinación de Formación Profesional Integral 

Revisó: Valeria Ortigón Cano, Grupo de Contratación. 

Vo. Bo.: Susana De las Mercedes Cortés Franco, Coordinadora de Formación Profesional Integral. 